GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
RECIBIDO
03 MAY 2023
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Las y los suscritos diputados integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa de **PUNTO DE ACUERDO**.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

La presente acción legislativa tiene por objeto emitir un respetuoso exhorto tanto al titular del Ejecutivo Estatal, como al Ejecutivo Federal para que instrumenten, de manera urgente, las medidas necesarias en materia de seguridad a fin de de salvaguardar la integridad de las y los tamaulipecos con respecto a los recientes actos de violencia en el Estado.

CUESTIÓN PRIMERA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En días pasados, miles de tamaulipecas y tamaulipecos fueron víctimas una vez más del crimen organizado; desde el pasado domingo, en nuestro Estado se volvió a sentir miedo hasta de salir a la tienda: balaceras, bloqueos, quemas de vehículos y otros actos que sembraron el terror en diferentes municipios de Tamaulipas.

Durante el pasado fin de semana, en medios locales y nacionales han trascendido imágenes de la llegada al estad de importantes grupos de vehículos con gente armada, mismos que transitaban por la carretera de San Fernando y entrando hacia municipios como el antes mencionado, hasta Jiménez, Cruillas y Abasolo.

Lamentablemente, estas acciones violentas se han replicado en otros municipios fronterizos como Reynosa y Matamoros; donde se han registrado similares actos de violencia además de balaceras, bloqueos y quemas de vehículos y retenes del crimen organizado en carreteras de nuestro Estado, lo que ha afectado a la sociedad en general, ya que, gran parte de actividades cotidianas, económicas y sociales se han visto afectadas, desde el cierre de negocios, hasta la suspensión de festejos y eventos sociales.

Es verdaderamente triste que, durante este fin de semana, el clima y la percepción de inseguridad han alcanzado niveles impresionantes entre la sociedad tamaulipeca; que los bloqueos en las diversas entradas de los municipios, los incendios de vehículos y negocios y, principalmente, que los actos de violencia vuelven a ser nuevamente la carta de presentación de nuestro Estado.

Tal vez uno de los casos más circulados en redes sociales y medios de comunicación es el de algunos alumnos de una secundaria, quienes fueron amedrentados a bordo de un transporte escolar y bajados del mismo camino a su escuela, a quienes dejaron en la carretera a su suerte.

Asimismo, trascendió que diversos municipios de la zona tuvieron que cancelar sus eventos por el día del niño debido al miedo de algún siniestro por parte del crimen organizado y, actualmente, muchas escuelas han pedido a los padres mantener a sus hijos en casa evitando ser víctimas de alguna situación de riesgo.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: NO PODEMOS TAPAR EL SOL CON UN DEDO; ES LAMENTABLE QUE TAMAULIPAS HAYA VUELTO A SER NOTICIA NACIONAL Y NO POR UN BUEN MOTIVO, SINO POR HECHOS DE INSEGURIDAD.

Pero es aún más lamentable escuchar como desde Palacio Nacional se minimiza el problema de seguridad que enfrentamos en Tamaulipas, que en menos de un año nos está llevando a ser, de nueva cuenta, uno de los estados más inseguros del país.

No se trata de una competencia para ver cuál es el estado más violento, como lo dio a entender en su mañanera el presidente, argumentando que "*estaba más complicado en Guerrero*"; es momento de dejar de buscar culpables y ponerse a trabajar, pues, para eso fueron electos, es momento de buscar mejores estrategias de seguridad, porque tal parece que las que están utilizando no funcionan.

Las y los legisladores de Acción Nacional queremos dejarlo muy claro: **SEÑOR PRESIDENTE, LOS BLOQUEOS, LOS ENFRENTAMIENTOS, LAS BALACERAS Y DEMÁS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA SON REALES, NO SON UNA "LANZADA POLÍTICA" EN CONTRA DEL GOBERNADOR; EL TERROR QUE SIENTEN LAS Y LOS TAMAULIPECOS ES REAL NO UN BOTÍN POLÍTICO PARA JUSTIFICAR SU FALTA DE RESULTADOS.**

Lo hemos sostenido en reiteradas ocasiones desde esta Tribuna: esto es el resultado de su estrategia de seguridad de "abrazos y no balazos", que muchos por aquí se han encargado de defender, sin siquiera entender las implicaciones, por que viajan en camionetas blindadas.

Dense cuenta de que a quienes han abrazado, solo les han contestado con armas, que han pactado con el crimen organizado y estas son las consecuencias.

Como Grupo Parlamentario, pero, principalmente como tamaulipecas y tamaulipecos nos unimos y respaldamos la exigencia de las diferentes Cámaras, Asociaciones, Sindicatos y Organismos Empresariales de todo el Estado pidiendo enérgicamente mayor seguridad para Tamaulipas.

En Tamaulipas ya eran evidentes los resultados de las acciones en materia de Seguridad, recobramos la paz y la tranquilidad de nuestra gente, se podía transitar por los caminos y las carreteras de nuestro estado sin temor alguno, no queremos que la delincuencia vuelva a recuperar el terreno del que tanto nos costó sacarlos.

EXIGIMOS CONDICIONES DE PAZ, TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD PARA LAS Y LOS TAMAULIPECOS DE MANERA URGENTE.

Atendiendo a la naturaleza, importancia y trascendencia del asunto que nos ocupa, se solicita la dispensa de turno a Comisiones, con fundamento en los artículos 93 y 148 la Ley Interna de este Congreso, a fin de que sea votada y aprobada en esta misma sesión.

Es en razón de todo lo expuesto, los que suscriben nos permitimos someter a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo para su estudio y dictamen, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto tanto al titular del Ejecutivo Estatal, como al Ejecutivo Federal para que instrumenten, de manera urgente, las medidas necesarias en materia de seguridad a fin de salvaguardar la integridad de las y los tamaulipecos con respecto a los recientes actos de violencia en el Estado.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. - Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo, a las autoridades señaladas, para su conocimiento y atención conducentes.

TERCERO.- Las autoridades señaladas deberán remitir al Pleno de este Congreso un informe detallado con relación a las acciones implementadas que hayan derivado de la presente acción legislativa en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 03 del mes de mayo de 2023.

A T E N T A M E N T E

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR

DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA

DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ

DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN

DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO

DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ

DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ